

DOI: <http://dx.doi.org/10.14482/indes.23.2.7065>

REPRESENTACIONES SOCIALES EN TORNO AL "CONFLICTO" ESTADO CHILENO - PUEBLO MAPUCHE EN JÓVENES UNIVERSITARIOS CHILENOS: UN ESTUDIO CON REDES SEMÁNTICAS NATURALES*

Social representations about the conflict between the Chilean State
and the Mapuche Indigenous in Chilean university students:
A study with natural semantic network

Marianela Denegri Coria
David Chávez Herting
Francisca Silva Layera
Carlos Del Valle Rojas

Universidad de La Frontera Universidad del Valle (Colombia)

MARIANELA DENEGRI CORIA

NÚCLEO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES, DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA, UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA. MARIANELA.DENEGRI@UFRONTERA.CL. MARIANELA.DENEGRI@UFRONTERA.CL

DAVID CHÁVEZ HERTING

PROGRAMA DE MAGISTER EN PSICOLOGÍA, UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA.

FRANCISCA SILVA LAYERA

NÚCLEO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES, UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA. F.SILVALAYERA@GMAIL.COM.

CARLOS DEL VALLE ROJAS

DEPARTAMENTO DE LENGUAS, LITERATURA Y COMUNICACIÓN, UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA. CARLOS.DELVALLE@UFRONTERA.CL

* Este estudio fue financiado por el Proyecto FONDECYT No. 1120904 "Medios de comunicación y poder: Discursos de la prensa y de sujetos adultos de la región de la Araucanía sobre justicia/injusticia en torno al conflicto Estado-nación y Pueblo Mapuche", a cargo del Dr. Carlos del Valle.

RESUMEN

Esta investigación tuvo como propósito realizar una primera aproximación a las representaciones sociales sobre el “conflicto estado-nación y pueblo mapuche”, en estudiantes universitarios del área de Ciencias Sociales de una universidad estatal del sur de Chile. Se trabajó con la técnica de redes semánticas naturales, utilizando cuatro frases-estímulo. Los resultados indican que existe una percepción de la circunstancia en la que se resalta la situación de conflicto, con una mirada muy negativa con respecto al gobierno, el sistema judicial, y los medios de comunicación. Se discuten las implicancias para el futuro desempeño profesional de estos estudiantes en caso de desenvolverse en un contexto laboral de intervención directa o indirecta en este conflicto.

PALABRAS CLAVES: Redes semánticas naturales, representaciones sociales, conflicto, mapuche.

ABSTRACT

This research was aimed, as a first approach to the social representations of the “conflict nation-state and the Mapuche people” in university students of Social Sciences at a state university in southern Chile with semantic networks using four stimulus-sentences. The results indicate that there is a perception of the situation that highlights the conflict, with a very negative view about government, the judiciary, and the media. We discuss the implications for the future professional performance of these students in the case they should work in a context of direct or indirect involvement in this conflict.

KEYWORDS: *Natural semantic networks, social representations, conflict, mapuche.*

INTRODUCCIÓN

Desde que el Estado chileno ocupó la Araucanía (1860-1885), región poblada por amplias comunidades indígenas mapuche, su relación con este pueblo ha estado marcada por diversas representaciones sociales sobre la justicia e injusticia. Ciertamente, han existido fases de agudización y contención del conflicto, representadas con especial fuerza en la prensa nacional y regional. En particular, es posible distinguir cuatro grandes momentos en esta peculiar relación.

Un primer momento se produjo cuando el Estado decidió intervenir en la Araucanía, a mediados del siglo XIX. La prensa nacional sustentó la justicia en el derecho del Estado de sentar soberanía en la región, someter a los mapuches e impulsar el progreso. Como contrapartida, algunos periódicos regionales llamaron la atención sobre la injusticia de atacar a un pueblo que solo defendía su tierra y libertad (Pinto, 2008). Un segundo momento se produjo hacia 1910, con motivo del Centenario de la Independencia y el surgimiento de una de las primeras organizaciones mapuches: la Sociedad Caupolicán, defensora de la Araucanía (Menard, 2006). La prensa de Santiago y de la región asumió por justicia el derecho que correspondía al pueblo mapuche de alcanzar beneficios en educación y poner fin a la usurpación de sus tierras. Por contrapartida, la injusticia se interpretó como la incapacidad del Estado de poner orden en la zona y extender los beneficios ciudadanos al pueblo mapuche (Pinto, 2012).

Un tercer momento se puede observar al promediar el siglo XX, cuando la economía regional enfrentó serias dificultades. En esos años la prensa nacional y regional planteó la idea de una economía detenida por la existencia de “un cordón suicida”, en el que las comunidades mapuches se asociaron a desarrollo/freno económico. Finalmente, el último momento se inicia en 1990, junto a la recuperación de la democracia en el país, el auge de los movimientos indígenas en América Latina y el surgimiento de nuevos liderazgos al interior del mundo mapuche (Menard, 2006). En esta etapa se perciben algunas cuestiones clave: judicialización y criminalización

de las acciones de las comunidades en conflicto; endurecimiento de las acciones del Estado (aplicación de la ley antiterrorista); intentos por parte del Estado de satisfacer mediante la compra de terrenos la devolución de tierras a algunas comunidades; una ampliación internacional del conflicto; y, por último, la emergencia de algunos medios de comunicación mapuches. Justicia/injusticia se cristalizan en nuevos imaginarios sociales instituidos, vinculados ahora a derechos individuales y colectivos vulnerados (derecho de las comunidades y de los nuevos propietarios, aplicables indistintamente), abusos reiterados, ausencia de protección por parte del Estado (tanto de las comunidades como de los nuevos propietarios) y una sensación de ingobernabilidad denunciada por ciertos sectores de la sociedad regional. En definitiva, el Estado nación en Chile utilizó durante su construcción distintas formas de inclusión/exclusión hacia las comunidades indígenas (Pinto, 2000).

No obstante, hasta el momento, el foco de atención de las diversas investigaciones respecto a los constructos de justicia/injusticia en el denominado "conflicto estado-nación/pueblo mapuche" se ha centrado en el análisis discursivo en la prensa chilena (del Valle, 2005a, del Valle, 2005b, Faúndez, 2002, Muñoz, 2010), o en el funcionamiento del sistema judicial en casos relacionados a este conflicto (Aylwin, 2007, del Valle, 2003, Mella, 2007). Por ello, esta investigación, enmarcada en un proyecto mayor, pretende dar un paso más y ampliar la mirada hacia los sujetos y su comprensión de la justicia, en un proceso en el que la prensa cumple, desde luego, un rol fundamental; ya sea para informar o para ser informada (Afonso, 2003), para lograr el control ciudadano (Fernández, 2007), para imaginar al ciudadano (García-Canclini, 1996) o para lograr una mediación determinada, como la política (Gomis, 1991).

LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO

Aunque la idea de que las interacciones simbólicas o fácticas modelan los significados aparece a inicios del siglo XX (Albala-Bertrand, 1996), a partir de la obra de John Watson se produce una separación virtual entre mente y sociedad (Jovchelovitch, 1996), con el objetivo

de eliminar la subjetividad en los estudios psicológicos y alcanzar el estatus de ciencia objetiva. Algo más de una década después, con la aparición de la “Nueva mirada” en los estudios perceptivos, se deja de lado la noción de que los individuos perciben hechos objetivos mediante procesos pasivos, y se incluyen en la ecuación factores afectivos, emocionales, y cognitivos (Jussim, 1991). La influencia del existencialismo dio un nuevo realce al componente social en la construcción de la realidad. Descubrir la realidad no implica enajenarse de ella, sino utilizar los elementos sensoriales, afectivos y cognitivos disponibles para interpretarla, en un proceso complejo de doble hermenéutica (Albala-Bertrand, 1996). En efecto, un observador cualquiera debe interpretar un mundo que ya ha sido interpretado por un otro que actúa en su entorno. Es esta la base de todas las teorías socio-constructivistas, y entre ellas la teoría de las representaciones sociales.

El concepto de representaciones sociales surge como una reacción ante la insatisfacción que producía en ciertos sectores europeos el rumbo de la psicología social norteamericana, especialmente su defensa de la idea de “cognición social”, comprendida de un modo mecanicista y estático, con poca o nula relevancia de la sociedad en los sistemas de procesamiento de la información (Moñivas, 1994; Jodelet, 1989). Ante esta situación, el psicólogo social francés Serge Moscovici retoma y amplía la noción de “representaciones colectivas” de Durkheim (2001 [1895]), rompiendo con las cadenas que lo convertían en una reproducción estática de conceptos prácticos tras-pasados de generación en generación, y agregándole una dimensión dinámica que posibilitaba la reelaboración social de los contenidos de estas representaciones, dando origen al concepto de “representación social” (Moscovici, 1979 [1961], Moscovici, 1998, Rangel, 1997). En ese sentido, Moscovici define las representaciones sociales como *“un sistema de valores, nociones y prácticas que proporciona a los individuos los medios para orientarse en el contexto social y material para dominarlo”* (Moscovici, 1979 [1961]), expresándose por tanto a través de valores, opiniones, creencias, informaciones, imágenes, actitudes, categorías, esquemas, estereotipos o juicios (Hewstone,

1982, Hewstone, 1988, Moscovici, 1979 [1961]). Estas representaciones se describen como proposiciones, reacciones y evaluaciones que se expresan en un conjunto de opiniones características de cada grupo social, permitiendo una aproximación a los significados compartidos que definen la propia pertenencia al grupo (Ibáñez, 1988). Implica, por lo tanto, una construcción simbólica del sentido que se le asigna a las instituciones y a los hechos, derivado de los diversos contextos sociales en los que los individuos se ubican (Berger y Luckmann, 1991 [1966]). Para Moscovici, en la base de las representaciones sociales se encuentra la transformación del conocimiento científico en un idioma inteligible y aplicable en el mundo cotidiano (Moscovici, 1979 [1961]), de modo tal que puede apropiarse, explicarse, e integrar la información social ambigua o novedosa en su propio marco cognitivo.

Si bien la teoría de las representaciones sociales adolece de definiciones rigurosas en cuanto a sus principales contenidos (Potter y Litton, 1985), Moscovici (1979 [1961], 2001) ha identificado tres dimensiones interrelacionadas que actúan, en mayor o menor medida, en todas las representaciones sociales: la actitud, la información y el campo de representación.

La *actitud* constituye un marco de tendencia conductual, derivado de la implicación emocional que se establece con el objeto social. Este componente está mediado por la *información* que las personas poseen de un determinado fenómeno social, mientras que el *campo de representación* constituye el verdadero núcleo organizador y descriptivo de la representación social. De hecho, las categorías semánticas que lo forman, nos ayudan a evaluar el sentido social de la representación. Esta estructura representacional está constituida por un núcleo figurativo alrededor del cual se organizan los demás elementos periféricos que permiten integrar nuevas informaciones o modificaciones (Condor y Antaki, 2000). De esta forma, lo extraño se vuelve conocido, pasando a formar parte de los códigos interpretativos del grupo social y posibilitando la comunicación (Moscovici y Vignaux, 1994; Rouquette, 1994; Wagner y Elejabarrieta, 1999). Es por ello que se considera que las representaciones sociales no solo

expresan relaciones sociales, sino que también las crean y transforman (Abric, 1993; Berger y Luckmann, 1991 [1966]; Ibáñez, 1988; Jodelet, 1986).

En una interesante síntesis del tema, Albala-Bertrand (1996) propone que existen dos componentes principales en las representaciones sociales: un primer componente intencional, en el que se incluyen los objetivos, actitudes y deseos del individuo-observador; y un componente cognitivo, en el que se incluyen las redes semánticas del individuo-observador. Estos componentes se activan durante un desajuste bio-psico-sociológico, siendo retroalimentado en la interacción social mediante las conductas y opiniones del contexto –lo que determina el carácter dinámico de las representaciones sociales–. Sin duda, son estas redes semánticas que funcionan en el dominio de lo simbólico, las que juegan el rol fundamental de otorgarle cierto grado de estabilidad y consistencia histórico-cultural a las sociedades en las que emergen, delimitando el campo de funcionamiento de los individuos-observadores con respecto a sus posibilidades de acción y comunicación (Jovchelovitch, 1996); si bien la configuración exacta que tomarán estas redes dependerán de factores individuales, tales como la posición y riqueza de las interacciones sociales de los individuos-observadores.

Con esto en mente, el presente trabajo se suscribe al trabajo de Figueroa y sus colegas (Figueroa et al., 1981), quienes proponen una técnica basada en las redes semánticas para indagar el significado que adquiere un concepto dado en los individuos. Esta técnica se detalla en el método del presente trabajo.

POLÍTICAS PÚBLICAS Y REPRESENTACIONES SOCIALES: EL CASO MAPUCHE

Estas características de las representaciones sociales tienen implicancias fundamentales en el funcionamiento grupal. En efecto, es a través de las representaciones sociales que los individuos le dan sentido al mundo que los rodea (Howarth, 2006; Jovchelovitch, 1996; Moscovici, 1979 [1961]), dotando de significados los objetos y eventos que observan. Más aún: son las representaciones com-

partidas las que construyen una comunicación eficaz y fluida, permitiendo intercambiar opiniones, ideas, o emociones en un marco referencial común. Por tanto, las representaciones sociales juegan un rol clave en la conformación de grupos y en las dinámicas intere intra-grupales (McKinlay y Potter, 1987). Son precisamente estas características las que hacen de la teoría de las representaciones sociales un poderoso aliado de las políticas públicas, pues permiten instalar discursos en la sociedad que legitimen ideas que favorecen la instauración de acciones insuficientes para la resolución de determinadas problemáticas, con base en dos dimensiones estratégicas: una cognitiva, que establezca elementos de interpretación causal del fenómeno en particular; y una normativa, que defina los valores centrales que deben respetarse en el proceso de resolución de este problema o conflicto (Jobert, 1992).

Como ya se ha visto, en el caso chileno del conflicto estado-nación/pueblo mapuche, los medios de comunicación masivos tradicionales han sido un canalizador fundamental (del Valle, 2005a; del Valle, 2005b; Faúndez, 2002; Muñoz, 2010). En estos estudios, se ha encontrado una fuerte tendencia de los medios, especialmente periódicos de circulación regional y nacional, de fortalecer los discursos políticos dominantes, lo cual potencia efectivamente campos semánticos negativos del pueblo mapuche que los relaciona con grupos minoritarios –y los segrega de un cuerpo social cohesionado, entendido como la sociedad unicultural chilena– de tipo terrorista (del Valle, 2005a), visibilizando el concepto de “mapuche” exclusivamente en contextos conflictivos. Del mismo modo, se observa una tendencia a resignificar el conflicto en términos de una problemática de un grupo de chilenos con orígenes mapuches en situación de pobreza y de falta de educación, eliminando paulatinamente el componente histórico-cultural del fenómeno (Vergara y Foerster, 2002).

Estos procesos que pueden ser observados –y que efectivamente lo han sido– generan interrogantes importantes acerca de la eficacia que ha tenido la implementación de estos discursos en la formación profesional de diversos actores relevantes en este con-

flicto; esto, dada su relevancia en la búsqueda activa de soluciones a través de la mediación intercultural de conflictos, un área que ha recibido interés progresivo en diversos países (Laca, 2008; Ramos-Vidal, 2011; Ridao, 2010; Zegrí et al., 2009), con un incipiente desarrollo en el caso de Chile y que debería ir en aumento durante los próximos años.

OBJETIVOS

En ese sentido, el objetivo principal del presente estudio es realizar una primera aproximación a las representaciones sociales sobre el “conflicto estado-nación y pueblo mapuche” en estudiantes de una universidad estatal del sur de Chile. Para ello, se indagan cuatro aspectos que se consideran fundamentales: las representaciones sociales en torno al pueblo mapuche, a la relación existente entre el Estado chileno y el pueblo mapuche, a las respuestas del sistema judicial en casos que involucren a este pueblo indígena, y finalmente, el trato de los medios de comunicación masivos en noticias que los involucren. Resulta de especial interés comprobar si la relación entre el Estado chileno y el pueblo mapuche es considerada “conflictiva”, y en caso de ser así, si los conceptos de “justicia/injusticia”, tal como han sido elaborados históricamente, adquieren un peso relevante en las representaciones sociales de este conflicto.

MÉTODO

El diseño utilizado fue de tipo transeccional descriptivo-comparativo, utilizando una metodología mixta, a través de Redes Semánticas Naturales (Figuerola et al., 1981), tal como fue desarrollado por Valdez (1998).

PARTICIPANTES

La muestra, de tipo intencionado, estuvo compuesta por 100 estudiantes de cuarto y quinto año de carreras de Ciencias Sociales de una universidad estatal del sur de Chile, región de La Araucanía. El estudio se focaliza en carreras de Ciencias Sociales dado que las

temáticas de cultura y conflicto social hacen parte de su formación y es interesante conocer cómo vinculan su formación teórica con las representaciones que construyen. Por otra parte, se selecciona una universidad estatal de la Región de la Araucanía, considerando que la dimensión “conocimiento” es importante en el proceso de organización de las representaciones sociales, en este caso este es el territorio donde se focalizan la mayoría de episodios de conflicto entre el Estado y el pueblo mapuche, los cuales tienen amplia cobertura mediática.

INSTRUMENTO

El instrumento, construido bajo la técnica de las redes semánticas naturales, se compone de tres secciones: la primera de identificación, una segunda que indaga las fuentes primarias de información en cuanto a medios de comunicación masivos, y una tercera donde se exponen las frases estímulo “pueblo mapuche”; “relación entre el Estado chileno y el pueblo mapuche”; “respuesta del sistema judicial en los casos que involucren al pueblo mapuche”; y “trato de los medios de comunicación hacia las noticias que involucren al pueblo mapuche”.

De acuerdo con Denegri et al. (2010), la técnica de las redes semánticas naturales permite acceder de modo empírico a la organización cognitiva del conocimiento, y a la interpretación subjetiva que hace la persona de las palabras estímulo o significantes. Valdez (1998) ha validado la técnica a partir del análisis factorial y las correlaciones con otras escalas.

PROCEDIMIENTO

Inicialmente se procedió a contactar a los académicos encargados de los cursos, y finalmente invitar a los estudiantes a participar, con una confirmación a través de la firma del consentimiento informado. El instrumento se aplicó en el aula, al término de una clase lectiva obligatoria, cautelando la correcta aplicación. En cada grupo se entregó la siguiente instrucción: «Definan con un mínimo de cinco

palabras sueltas (que pueden ser adverbios, verbos, sustantivos, adjetivos, etc.), sin usar partículas gramaticales como preposiciones o artículos, cada una de las palabras estímulo». Posteriormente, se les solicitó jerarquizar cada una de las palabras definidas, asignándole el número 1 a la más cercana o relacionada con el concepto-estímulo, el número 2 a la que le sigue en relación, y así sucesivamente hasta terminar de jerarquizar todas las palabras definidoras.

PLAN DE ANÁLISIS

El análisis de los datos se realizó de acuerdo al planteamiento de Figueroa, González y Solís (1981), y Valdez (1998), obteniendo el valor J , que representa el total de definidoras diferentes en la red de cada grupo; el valor M , o “peso semántico”, que es el producto de la frecuencia de un nodo por su valor semántico, (asignado en una escala del 1 al 5 en este caso), y que representa la relevancia que posee cada uno de los conceptos emergentes en la red; el grupo SAM, que incluye los 10 conceptos con mayor peso semántico (M), y señala cuáles son las definidoras fundamentales de cada red; y el valor FMG, o “distancia semántica”, que es la puntuación expresada en porcentaje del conjunto SAM (Valdez, 1998). En el caso de que en el lugar 10 existieran varias palabras con el mismo valor M , se conservaban todas para asegurar mayor riqueza semántica.

RESULTADOS

Los resultados se analizan para cada una de las cuatro frases estímulo utilizadas, estableciendo cuál es el núcleo semántico de cada red. Esto se presenta en tablas que muestran los 10 conceptos con mayor valor semántico (conjunto SAM) además de la distancia semántica (valor FMG), y los cuales son generados por el grupo total de estudiantes.

Pueblo mapuche

Tabla 1. Conjunto SAM para “pueblo mapuche”

Palabras Definitorias	M	FGM
Cultura	360	100%
Etnia	230	64%
Tradiciones	160	44%
Lucha	150	42%
Originario	150	42%
Luchadores	120	33%
Territorio	70	19%
Costumbres	60	17%
Ritos	60	17%
Indígena	50	14%
Actualidad	50	14%
Valor	50	14%
Nación	50	14%

Con relación al concepto “pueblo mapuche”, el núcleo semántico está compuesto por la palabra “*cultura*” (100%), seguido por “*etnia*” (64%). Más lejos se ubicaron palabras que definen la condición histórica del pueblo mapuche, tales como “*tradiciones*” (44%), “*originario*” (42%), “*costumbres*” (17%), “*ritos*” (17%) e “*indígena*” (14%); palabras relacionadas con la independencia geopolítica del pueblo mapuche: “*territorio*” (19%) y “*Nación*” (14%); y finalmente, palabras que asocian a los mapuches con características bélicas como “*lucha*” (42%), “*luchadores*” (33%), y “*valor*” (14%). Adicional a esto, se observa residualmente una palabra que hace referencia a la vigencia del pueblo mapuche bajo la forma de “*actualidad*” (14%).

Relación entre Estado chileno y pueblo mapuche

Tabla 2. Conjunto SAM para “Relación Estado - pueblo mapuche”

Palabras Definitorias	M	FGM
Conflicto	340	100%
Abusivo	230	68%
Violencia	170	50%
Discriminación	100	29%
Injusticia	80	24%
Dominación	80	24%
Progreso	60	18%
Poder	50	15%
Oportunista	50	15%
Prejuicio	50	15%
Represión	50	15%
Incongruente	50	15%
Avance	50	15%

El núcleo semántico que apareció en esta relación fue “*conflicto*” (100%), seguido por “*abusivo*” (68%) y “*violencia*” (50%). Aunque bastante más alejada, apareció por primera vez la palabra definitiva de “*injusticia*” (24%), que está asociada a una visión muy negativa de la relación Estado chileno - pueblo mapuche. Otras palabras que reflejaron esta percepción negativa fueron: “*Discriminación*” (29%), “*dominación*” (24%), “*poder*” (15%), “*oportunista*” (15%), “*prejuicio*” (15%), “*represión*” (15%) e “*incongruente*” (15%). Solo dos palabras definitivas parecieron resaltar una faceta positiva de la relación: “*progreso*” (18%) y “*avance*” (15%) (ver Tabla 2).

La respuesta del sistema judicial en casos que involucren al pueblo mapuche

Tabla 3. Conjunto SAM para “Respuesta Sistema Judicial en casos mapuches”

Palabras Definitorias	M	FGM
Injusticia	440	100%
Discriminación	140	32%
Violencia	100	23%
Arbitrariedad	90	20%
Descontextualización	90	20%
Abuso	90	20%
Prejuicio	90	20%
Represión	70	16%
Encarcelamiento	60	14%
Ley Antiterrorista	60	14%
Desigualdad	60	14%
Justicia	60	14%

En este caso se observó que el núcleo semántico se definió precisamente por la palabra “*injusticia*” (100%). Muy lejos se ubicaron “*discriminación*” (32%) o “*violencia*” (23%), luego siguieron “*arbitrariedad*” (20%), “*descontextualización*” (20%), “*abuso*” (20%) y “*prejuicio*” (20%). A continuación, apareció la palabra “*represión*” (16%), y en última instancia, “*encarcelamiento*” (14%), “*Ley antiterrorista*” (14%), “*desigualdad*” (14%), y la única palabra definitiva que no encierra una connotación negativa, “*justicia*” (14%).

El trato de los medios hacia noticias relacionadas con el pueblo mapuche

Tabla 4. Conjunto SAM para "Trato de los Medios de Comunicación hacia noticias relacionadas con el Pueblo Mapuche"

Palabras Definitorias	M	FGM
Manipulación	240	100%
Tergiversado	200	83%
Censura	150	63%
Violencia	120	50%
Discriminación	110	46%
Ambigüedad	90	38%
Conflicto	90	38%
Prejuicio	70	29%
Mentira	60	25%
Injusticia	60	25%
Negativas	60	25%

El trato de los medios de comunicación se constituyó centralmente con la palabra "*manipulación*" (100%), y luego muy cerca por "*tergiversado*" (83%). Posteriormente aparecieron los conceptos de "*censura*" (63%) y "*violencia*" (50%). A mayor distancia semántica surgen palabras tales como "*discriminación*" (46%), "*ambigüedad*" (38%) y "*conflicto*" (38%), y "*prejuicio*" (29%). Cerrando la lista, nuevamente encontramos el concepto de "*injusticia*" (25%), junto a "*mentira*" (25%) y "*negativas*" (25%).

DISCUSIÓN

Los resultados descritos en el apartado anterior sugieren una representación del pueblo mapuche bastante positiva, en la que se destaca especialmente su condición cultural e histórica. Esta mirada resulta fundamental para establecer relaciones de mutuo respeto, lo cual es indispensable en algunos enfoques modernos de mediación

intercultural, en especial en los métodos transformativos y circular-narrativos (Ridao, 2010), que será uno de los trabajos fundamentales de estos estudiantes en su vida profesional.

Con respecto a las relaciones entre el Estado y el pueblo mapuche, se observa una mirada muy centrada en el conflicto, de forma coherente con la imagen que los medios han ido forjando en los últimos años (del Valle, 2005a; Faúndez, 2002). Una de las primeras preguntas que este trabajo buscó responder, fue si los individuos representan esta relación como conflictiva o no. La respuesta no parece dejar lugar a dudas, por lo menos en el grupo estudiado, en el que la palabra "*conflicto*" representa, de hecho, el núcleo semántico de esta relación. No obstante, los resultados sugieren que es el Estado quien aparece como conflictivo, a diferencia del mensaje enviado a través de los noticiarios en los diversos medios masivos de comunicación. Así, aparece una mirada muy crítica y altamente concordante entre la relación del Estado chileno con el pueblo mapuche, y la respuesta del sistema judicial en casos que involucren a dicho pueblo. Palabras como "*violencia*", "*represión*", "*discriminación*", o "*prejuicio*" aparecen vinculadas a ambos conceptos estímulo. De hecho, en los dos casos aparece la noción de "injusticia", tal como se hipotetizaba al iniciar este trabajo, de tal modo que resulta ser el núcleo semántico de la respuesta del sistema judicial en casos que involucren al pueblo mapuche. En ese sentido, pareciera existir una sensación de dependencia muy fuerte entre el gobierno y el sistema judicial con relación a este conflicto.

Del mismo modo, los estudiantes muestran una representación muy negativa del rol de los medios de comunicación masivos en este conflicto. Se observa una tendencia a usar calificativos absolutos que indican intencionalidad y malicia por parte de la prensa, muy bien representado por su núcleo semántico: "*manipulación*" de los medios, que buscan legitimar la violencia. El hecho de que aparezca nuevamente la noción de "*injusticia*" en el trato de los medios de comunicación hacia las temáticas mapuches puede indicar que esta representa un instrumento de la diada gobierno-justicia para establecer el discurso oficial como uno dominante en la población.

Las nociones de “*mentira*” y muy especialmente, por su peso semántico, de “*tergiversación*” adquieren una fuerza alarmante. Es difícil decir si los medios lograron en algún momento establecer un discurso dominante en la población, que fortaleciera una representación social negativa o conflictiva del pueblo mapuche –como parece atribuírsele la intención en este caso–. Pero por lo menos en este subgrupo, el discurso oficial representado por los medios aparece como contraproducente, y enaltece las representaciones de los mapuches (“*luchadores*”, “*valor*”) mientras socavan las representaciones acerca de la imparcialidad del gobierno, el sistema judicial, y los medios de comunicación.

Los resultados evidencian que las representaciones sociales de estos jóvenes están polarizadas y profundamente enraizadas en una concepción emocional del fenómeno que se les pide definir. Se aprecia una respuesta de rechazo a los discursos sociales que se construyen en los medios e incluso en el cotidiano de las relaciones de ciertos grupos en la región. Sin embargo, es llamativo que no incorporen en ellas ninguna relación con la formación teórica de carácter histórico, sociológico o psicológico que es parte importante de su trayectoria formativa y que podría incorporar otros elementos de análisis.

Parece importante señalar que esta mirada en extremo polarizada puede ser contraproducente si llega a dificultar el desempeño profesional en los casos que requieran de una mediación intercultural. En efecto, la mediación demanda una mirada parsimoniosa hacia ambos afectados (Ridao, 2010), en especial porque los procesos comunicativos interculturales ya son de por sí tremendamente complejos y exigen una labor importante por parte del mediador (Ramos-Vidal, 2011), que podría verse absolutamente inviable si este tiene una representación social fundamentalmente negativa de una de las partes.

Considerando que este estudio constituye una primera aproximación a las representaciones sociales del conflicto mapuche - Estado chileno, es necesario seguir profundizando en futuros estudios mediante una aproximación cualitativa profunda que permita

comprender el significado que se asigna a los conceptos seleccionados por los entrevistados y como esta representación podría incidir en la forma como los sujetos visualizan su futuro quehacer profesional con este grupo.

CONCLUSIONES

Este estudio buscó sentar las bases para iniciar un debate serio e informado respecto a las representaciones sociales del conflicto Estado chileno - pueblo mapuche. Si bien presenta una serie de limitaciones (tamaño de la muestra, ubicación geográfica muy focalizada, todos los participantes provienen de la misma universidad), es de esperar que permita dar pie a estudios más complejos respecto al tema y especialmente, que lleve a la discusión respecto a la sociedad que queremos ser, y cómo podemos llegar a serlo. Si bien este conflicto es emblemático en Latinoamérica por su duración y relativa estabilidad a través del tiempo está lejos de constituir una anomalía. La convivencia con el conflicto, las formas de comprenderlo y principalmente las mediaciones que deben construirse mediante el diálogo social que acepta la diversidad como una característica constitutiva y enriquecedora de las sociedades del siglo XXI, es un tema que debe estar presente en la formación universitaria y sobre todo en los futuros profesionales de las Ciencias Sociales, quienes serán los operadores sociales que en muchas ocasiones tendrán el papel de mediar entre visiones de mundo contrapuestas. Este es un desafío que, de acuerdo a los resultados del presente estudio, todavía constituye una tarea pendiente.

REFERENCIAS

- Abric, J. (1993). Central system, peripheral system: Their functions and roles in the dynamics of social representations. *Papers on Social Representations* (2), 2. Londres: Instituto de Psicología Social, London School of Economics and Political Science.
- Afonso, O. (2003). Tribunales y comunicación social. En: Folguera, J. (ed.) *Poder judicial y medios de comunicación*. España: Consejo General del Poder Judicial.

- Albala-Bertrand, L. (1996). For a sociogenetic constructivist didactics of citizenship. *Prospects* (26), 4. París: UNESCO.
- Aylwin, J. (2007). La política del “nuevo trato”: Antecedentes, alcances y limitaciones. In: Yáñez, N. & Aylwin, J. (eds.) *El gobierno de Lagos, los pueblos indígenas y el “nuevo trato”*. Santiago: LOM Ediciones.
- Berger, P. & Luckmann, T. (1991). *The social construction of reality. A treatise in the sociology of knowledge*, Londres: Penguin Books.
- Condor, S. y Antaki, C. (2000). Cognición social y discurso. In: Van Dijk, T. (ed.) *El discurso como estructura y proceso*. Barcelona: Gedisa.
- Del Valle, C. (2003). Interculturalidad y justicia en Chile. De la escritura como violencia simbólica a la oralidad como economía. *Ámbitos* (9-10). Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Del Valle, C. (2005a). Interculturalidad e intraculturalidad en el discurso de la prensa: Cobertura y tratamiento del discurso de las fuentes en el “conflicto indígena mapuche”, desde el discurso político. *Redes.com* (2005) 2. Sevilla: Instituto Europeo de Comunicación y Desarrollo.
- Del Valle, C. (2005b). Mediacentrismo e invisibilización de lo étnico como objeto de estudio: Una genealogía crítica de la comunicación intercultural. *Signo y Pensamiento*, (24) 46. Bogotá: Pontificia Universidad Javierana.
- Durkheim, E. (2001). *Las reglas del método sociológico*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Faúndez, J. (2002). El discurso de la prensa de circulación nacional y el conflicto mapuche. In: Forja (ed.) *Derechos, Reforma a la Justicia y Pueblo Mapuche*. Temuco: Participación Ciudadana para una Nueva Justicia.
- Fernández, J. (2007). El derecho a la libertad de expresión del juez, límites en consideración a su “status de especial sujeción” y en relación con las garantías procesales y derechos objeto de protección respecto a los intervinientes en el proceso. Los gabinetes de comunicación y su papel como cauce institucional de información. In: Fresneda, Felipe (ed.) *Justicia y medios de comunicación*. España: Consejo General del Poder Judicial.
- Figuroa, J., González, E. y Solís, V. 1981). Una aproximación al problema del significado: Las redes semánticas, en *Revista Latinoamericana de Psicología*, vol. 13, núm. 3, Colombia: Fundación Universitaria Konrad Lorenz.

- García-Canclini, N. (1996). Ciudades y ciudadanos imaginados por los medios, en *Perfiles Latinoamericanos*, vol. 5, núm. 9, México: FLACSO.
- Gomis, L. (1991). *Teoría del periodismo. Cómo se forma el presente*, España: Ediciones Paidós Ibérica.
- Hewstone, M. (1982). Intergroup relations and attribution processes. In: Tajfel, H. (ed.) *Social identity and intergroup behavior*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Hewstone, M. (1988). Attributional bases of intergroup conflict. In: Stroebe, W., Kruglansky, A., Bar-Tal, D. & Hewstones, M. (eds.) *The social psychology of intergroup conflict: Theory, research and applications*. Berlín: Springer-Verlat.
- Howarth, C. (2006). A social representation is not a quiet thing: Exploring the critical potential of social representations theory, en *British Journal of Social Psychology*, vol. 45, núm. 1. doi: 10.1348/014466605X43777
- Ibáñez, T. (1988). *Ideologías de la vida cotidiana*, Barcelona: Sendai.
- Jobert, B. (1992). Représentations sociales, controverses et débats dans la conduite des politiques publiques, en *Revue Française des Sciences Politiques*, vol. 42, núm. 2, Francia: Fondation Nationale des Sciences Politiques.
- Jodelet, D. (1986). La representación social: Fenómenos, conceptos y teoría. In: Moscovici, Serge (ed.) *Psicología Social*. Barcelona: Paidós.
- Jodelet, D. (1989). *Folies et représentations sociales*, Paris: Presses Universitaires de France.
- Jovchelovitch, S. (1996). In defense of representations, en *Journal for the Theory of Social Behaviour*, vol. 26, núm. 2, Oxford: Wiley-Blackwell.
- Jussim, L. (1991). Social perception and social reality: A reflection-construction model, en *Psychological Review*, vol. 98, núm. 1, EE.UU.: American Psychological Association.
- Laca, F. (2008). Comunicación en conflictos interculturales, en *Acta Universitaria*, vol. 18, núm. 1, México: Universidad de Guanajuato.
- Lahlou, S. (1996). Propagation of social representations, en *Journal for the Theory of Social Behaviour*, vol. 26, núm. 2, Oxford: Wiley-Blackwell.
- Mckinlay, A. y Potter, J. (1987). Social representations: a conceptual critique, en *Journal for the Theory of Social Behaviour*, vol. 17, núm. 4, Oxford: Wiley-Blackwell.
- Mella, E. (2007). *Los mapuches ante la justicia*, Santiago: LOM Ediciones.

- Menard, A. (2006). La noción de raza en el discurso político mapuche, discurso y transformaciones. In: Parra, S., Calfío, M., Ramírez, M., Jaramillo, E., San Martín, G. y Ketterer, L. (eds.) *Género y etnicidad: Indicadores y el ejercicio de la ciudadanía de las mujeres*. Temuco: Araucanía Tierra Viva.
- Moñivas, A. (1994). Epistemología y representaciones sociales: Concepto y teoría, en *Revista de Psicología General y Aplicada*, vol. 47, núm. 3, España: Federación Española de Asociaciones de Psicología.
- Moscovici, S. (1979 [1961]). *El psicoanálisis, su imagen y su público*, Buenos Aires: Editorial Huemul, S.A.
- Moscovici, S. (1998). The history and actuality of social representations. In: Flick, Uwe (ed.) *The psychology of the social*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Moscovici, S. (2001). *Social representations: Essays in social psychology*, Nueva York: New York University Press.
- Moscovici, S. y Vignaux, G.(1994). Le concept de thémata. In: Guimelli, Christian (ed.) *Structures et transformations des représentations sociales*. Neuchatel: Delachaux et Niestlé.
- Muñoz, R. (2010). Discurso informativo y luchas por el reconocimiento. El “conflicto mapuche” en El Mercurio y La Segunda (Chile, 2008-2009), en *Perspectivas de la Comunicación*, vol. 3, núm. 2, Temuco: Universidad de La Frontera.
- Pinto, J. (2000). *De la inclusión a la exclusión. La formación del Estado, la nación y el pueblo mapuche*, Santiago: Universidad de Santiago de Chile.
- Pinto, J. (2008). Proyectos de la élite chilena del siglo XIX, en *Revista Alpha*, vol. 2008, núm. 27. doi: 10.4067/S0718-22012008000200009
- Pinto, J. (2012). El conflicto Estado-pueblo mapuche, 1900-1960, en *Universum*, vol. 27, núm. 1, Chile: Universidad de Talca. doi: 10.4067/S0718-23762012000100009
- Potter, J. y Litton, I. (1985). Some problems underlying the theory of social representations, en *British Journal of Social Psychology*, vol. 1985, núm. 24, Gran Bretaña: British Psychological Society.
- Ramos-Vidal, I. (2011). El análisis de incidentes críticos como método de estudio de los conflictos interculturales, en *Revista Diversitas*, vol. 7, núm. 1, Colombia: Universidad Santo Tomás.

- Rangel, M. (1997). The representations of students, as a means of practical knowledge, and the learning of scientific knowledge at school, en *Papers on Social Representations*, vol. 6, núm. 1, Inglaterra: Instituto de Psicología Social, London School of Economics and Political Science.
- Ridao, S. (2010). Técnicas de mediación. Reflexiones sobre su aplicación en contextos comunicativos interculturales, en *Aposta*, vol. 2010, núm. 47, España: Apostadigital.com.
- Rouquette, M. (1994). Une classe de modèles pour l'analyse des relations entre cognèmes. In: Guimelli, C. (ed.) *Structures et transformations des représentations sociales*. Lausanne: Delachaux et Niestlé.
- Vergara, J. y Foerster, R. (2002). Permanencia y transformación del conflicto Estado-mapuches en Chile, en *Revista Austral de Ciencias Sociales*, vol. 2002, núm. 6, Chile: Universidad Austral.
- Wagner, W. y Elejabarrieta, F. (1999). Representaciones sociales. In: Morales, J. (ed.) *Psicología social*. Madrid: McGraw Hill.
- Zegrí, M., Navarro, J. y Aramburu, M. (2009). Gestión de la diversidad entre pequeños comercios de Barcelona. Análisis de una experiencia de mediación comunitaria intercultural, en *Intervención Psicosocial*, vol. 18, núm. 1, España: Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.